



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 325-2017-UNAM**

Moquegua, 24 de Julio de 2017

VISTOS, el Oficio N° 260-2017-VIPAC-CO/UNAM de 18 de Julio 2017, Informe N° 148-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO de 18 de Julio 2017, Acuerdo de Sesión Ordinaria de 20 de Julio de 2017, culminada el 21 de Julio 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, con Oficio N° 260-2017-VIPAC-CO/UNAM de 18 de Julio 2017, Vicepresidencia Académica en atención al Informe N° 148-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO de 18 de Julio 2017, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, eleva a Presidencia de la Comisión Organizadora para su aprobación mediante acto resolutivo, el Proyecto de Proyección Social denominado: "Propuestas de Planes Estratégicos de Tecnologías de la Información para Instituciones Públicas o Empresas Privadas desarrollados en el curso de Ingeniería de la Información por estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAM", evento que se desarrollará el 25 de Julio de 2017 en el Auditorio de la UNAM, Filial Ilo, el mismo que es autofinanciado.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Acuerdo de Sesión Ordinaria de 20 de Julio de 2017, culminada el 21 de Julio 2017, por UNANIMIDAD, acordó aprobar el Proyecto de Proyección Social denominado: "Propuestas de Planes Estratégicos de Tecnologías de la Información para Instituciones Públicas o Empresas Privadas desarrollados en el curso de Ingeniería de la Información por estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAM", evento que se desarrollará el 25 de Julio de 2017 en el Auditorio de la UNAM, Filial Ilo, totalmente autofinanciado.

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de 20 de Julio de 2017, culminada el 21 de Julio 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Proyecto de Proyección Social denominado: "PROPUESTAS DE PLANES ESTRATÉGICOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS O EMPRESAS PRIVADAS DESARROLLADOS EN EL CURSO DE INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN POR ESTUDIANTES DEL VIII CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNAM", evento que se desarrollará el 25 de Julio de 2017 en el Auditorio de la UNAM, Filial Ilo, el mismo que es autofinanciado, contenido en Siete (07) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.


Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VIPI
EPISI
Arch. (2)




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

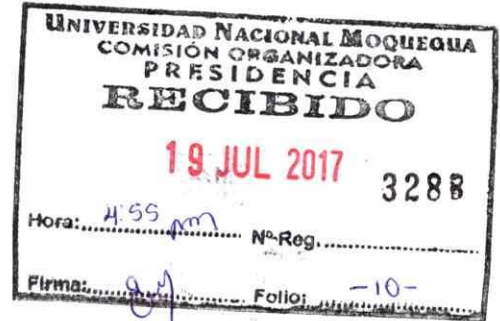
Moquegua 18 de Julio del 2017.

OFICIO N° 260 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

ASUNTO : PROYECTO PROYECCION SOCIAL

REFERENCIA : INFORME N° 148-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO



Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito se emita acto resolutivo de aprobación del Proyecto de Proyección Social denominado: " PROPUESTA DE PLANES ESTRATEGICOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS O EMPRESAS PRIVADAS DESARROLLADOS EN EL CUROS DE INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN POR ESTUDIANTES DEL VIII CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNAM", actividad que tiene proyectado llevarse a cabo el 25 de Julio del 2017 en el Auditorio de la filial Ilo, el mismo que es autofinanciado.

Por lo mismo, esta Vicepresidencia considera pertinente el reconocimiento como actividad de Proyección Social mediante acto resolutivo, la misma que estará a cargo de la Ing. Vaneza Flores Gutiérrez autora del precitado proyecto, según anexo adjunto.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

J. Echevarría
Dña. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

MEE/IVIPAC
masm./sec
Cc.: Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 - 461227 053 - 463514 Anexo (202) 053-461471

PROVEIDO : 638
FECHA : 20-7-12
PASE A : J. Echevarría
PARA :

www.unam.edu.pe

Vice_presidencia@unam.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
RFC.BIDO
18 JUL 2017
Hora 3:51 N° Reg. 2767
Firma: [Signature] Folio -9-

INFORME N°148-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO

A : DRA. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : CARLOS ALBERTO SILVA DELGADO
Director de Escuela Profesional Ingeniería de Sistemas e Informática
UNAM Filial Ilo

ASUNTO : SOLICITA MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

REFERENCIA : INFORME N° 022-2017/DOCENTE UNAM

FECHA : Ilo, 18 de Julio de 2017.

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla de manera muy cordial, y en atención al documento de la referencia, presentado por la docente ordinaria Ing. Vaneza Flores Gutiérrez, remito a su despacho el Proyecto: Seminario de Responsabilidad Social denominado: "Propuestas de Planes Estratégicos de Tecnologías de la información para instituciones públicas o empresas privadas desarrollados en el curso de Ingeniería de la Información por estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAM", evento que se realizará el 25 de Julio de 2017 en el Auditorio de la UNAM Filial Ilo, el mismo que será autofinanciado.

Sobre el particular la docente antes mencionada, solicita su aprobación mediante acto resolutivo.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. Carlos Alberto Silva Delgado
Director de Escuela
Ingeniería de Sistemas e Informática

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Fecha: 19 JUL 2017 Prov. N° 2767
Folios: Pasa a: Residencia
Para: Acto Resolutivo.
Firma: [Signature]



Adjunto: PROYECTO (FOLIOS)

CASD/Director
Imli/Sec.
c.c.: Archivo

INFORME N° 022-2017/DOCENTE UNAM



A : Mg. Carlos Alberto Silva Delgado
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática - UNAM

DE : Ing. Vaneza Flores Gutiérrez
Docente de la UNAM

ASUNTO : Presentación del Proyecto: Seminario de Responsabilidad Social Universitaria

FECHA : Ilo, 18 de Julio del 2017

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y presentarle el proyecto: Seminario de Responsabilidad Social Universitaria denominado: ***“Propuestas de Planes Estratégicos de Tecnologías de la información para instituciones públicas o empresas privadas desarrollados en el curso de Ingeniería de la Información por estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAM”***, evento que se llevará a cabo el 25 de julio del 2017, en el Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua, Filial Ilo, en la ciudad de Ilo. Dirigido a profesionales, estudiantes y público en general interesados en conocer una metodología para elaborar un Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) para instituciones públicas o empresas privadas. El evento tiene por objeto extendernos hacia la comunidad a través de la transmisión de conocimiento y fortalecer la relación Universidad – Empresa en el ámbito local, regional y nacional.

Elevo el presente proyecto para que sea aprobado con acto resolutivo por la instancia correspondiente de nuestra universidad y poder garantizar la certificación correspondiente.

Es todo cuanto informo a usted, para el trámite correspondiente.

ING. VANEZA FLORES GUTIERREZ
Docente de la UNAM

Adjunto: Proyecto
C.c. : Archivo
VFG/Doc.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENCIA ACADEMICA
E.P. ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA

Prov:..... Fecha:.....
Folio:..... Paso a: *[Signature]*
Para: *Elaboración de Informe VFG/Doc*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática
UNAM SEDE - ILO

PROYECTO:

**Seminario de Responsabilidad Social Universitaria:
“Propuestas de Planes Estratégicos de Tecnologías
de la información para instituciones públicas o
empresas privadas desarrollados en el curso de
Ingeniería de la Información por estudiantes del VIII
ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de
Sistemas e Informática de la UNAM”**
(Fecha: 25 de Julio del 2017)

Autor del proyecto:
ING. VANEZA FLORES GUTIERREZ
Docente de la UNAM

ILO, Julio del 2017



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Vaneza Flores Gutierrez', located below the stamp.

RESUMEN

De conformidad con Ley Nro. 30220 "LEY UNIVERSITARIA" en su Capítulo XIII sobre Responsabilidad Social Universitaria, en su Artículo 124 (Responsabilidad Social Universitaria) y el Artículo 125 (Medios de promoción de la responsabilidad social universitaria), asimismo considerando el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (UNAM), esta casa superior de estudios tiene como uno de sus más importantes fines PROMOVER, FOMENTAR y ESTIMULAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PROYECCIÓN SOCIAL y CULTURAL.

Tomando en cuenta lo antes señalado, considerando que la formación profesional de los estudiantes de la **Universidad Nacional de Moquegua** debe ser completa e integral, enfocada en preparar profesionales para los retos actuales y futuros, para tal caso la educación debe impartirse no solo en los claustros universitarios, debemos emprender acciones académicas en el campo (empresas), así como el desarrollo de actividades de proyección social a través de la organización de: seminarios, foros, charlas, congresos y todo evento académico que conlleve a una capacitación plena en temas de formación básica y de especialidad.

Con el deseo de materializar este fin, y en mi condición de docente del curso de **Ingeniería de la Información** (VIII Ciclo), se ha elaborado el proyecto: *Seminario de extensión universitaria denominado: "Propuestas de Planes Estratégicos de Tecnologías de la información para instituciones públicas o empresas privadas desarrollados en el curso de Ingeniería de la Información por estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAM"* evento que se llevará a cabo el **25 de Julio del 2017**, en el auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua, filial Ilo. En el desarrollo del evento se realizará una **mesa de debate** sobre la evaluación de las propuestas presentadas, las cuales serán revisadas por la docente del curso y representantes de las empresas que han sido intervenidas con la propuesta de proyectos elaboradas por los estudiantes.

El evento esta dirigido a profesionales, estudiantes y público en general interesados en la elaboración de un **Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI)** para una institución pública o empresa privada. Contar con un documento de gestión en Tecnologías de Información (TI) permitirá alinear los objetivos estratégicos de la organización con el aporte de tecnologías de información y garantizar la gestión de gobierno de TI. Esta iniciativa busca extendernos hacia la comunidad a través de la transmisión de conocimiento y fortalecer la relación Universidad – Empresa en el ámbito local, regional y nacional.



El autor

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the name of the author.

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 NATURALEZA

Los estudiantes del VIII ciclo de la *Escuela Profesional de Sistemas e Informática* de la UNAM, sede Ilo, desarrollaron como trabajo académico final del curso de **Ingeniería de la Información** algunas propuestas de *Planes Estratégicos de Tecnologías de Información* aplicado a empresas del medio local y regional. La asignatura contó con la permanente asesoría y supervisión de la docente Ing. Vaneza Flores Gutiérrez.

Dado que este esfuerzo académico por parte de los estudiantes en la elaboración de sus propuestas es un aporte valioso los mismos que sirven como base para elaborar *Planes Estratégicos de Tecnologías de Información*, conocidos como PETI, diseñados para instituciones públicas y empresas privadas del mercado local o nacional, surge la iniciativa por parte del docente del curso y los estudiantes de la UNAM realizar un seminario de responsabilidad social universitaria en el cual se exponga las experiencias académicas arribadas en el curso.

Es así como se propone realizar el *seminario de responsabilidad social universitaria denominado: "Propuestas de Planes Estratégicos de Tecnologías de la información para instituciones públicas o empresas privadas desarrollados en el curso de Ingeniería de la Información por estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAM"*, evento que se llevará a cabo el 25 de julio del 2017 en la ciudad de Ilo, dirigido a profesionales, estudiantes y público en general interesados en conocer una metodología para elaborar un *Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI)*. El evento tiene por objeto extendernos hacia la comunidad a través de la transmisión de conocimiento y fortalecer la relación Universidad – Empresa en el ámbito local, regional y nacional.

1.2 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de Moquegua (UNAM).

1.3 NOMBRE DEL PROYECTO

"Propuestas de Planes Estratégicos de Tecnologías de la información para instituciones públicas o empresas privadas desarrollados en el curso de Ingeniería de la Información por estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAM"

1.4 UBICACIÓN DEL PROYECTO

- ✓ Lugar : Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua, Filial Ilo.
- ✓ Provincia : ILO
- ✓ Región : Moquegua



1.5 ORGANIZADORES:

Integrantes	Responsabilidades
a) Docente: <ul style="list-style-type: none">- Ing. Vaneza Flores Gutiérrez.- Ing. Alejandro Marcelo Gonzales Vargas.	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación del evento.- Proceso de Logística.- Coordinaciones con instituciones.
b) Administrativo: <ul style="list-style-type: none">- Sra. Deisy Chipana Begazo Personal administrativo Sede Ilo.	<ul style="list-style-type: none">- Inscripciones
c) Estudiante: <ul style="list-style-type: none">- Est. Quispe Gómez Darío Valverde C.P. Ingeniería de Sistemas e Informática	<ul style="list-style-type: none">- Publicidad y apoyo en inscripciones.

1.6 FINANCIAMIENTO

El proyecto se enmarca en una actividad académica y será autofinanciado.

1.7 ALCANCES

El evento que se llevará a cabo el día 25 de Julio del 2017, de 1:30 PM a 9:00 PM., en el Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua, Filial Ilo. Durante el desarrollo del evento se realizará una **mesa de debate** sobre la evaluación de las propuestas presentadas por cada grupos de trabajo integrada por dos estudiantes del curso. Estas propuestas serán evaluadas por la docente del curso Ing. Vaneza Flores Gutiérrez y representantes de las empresas que han sido intervenidas con los proyectos presentadas por los estudiantes, quienes brindaran sus aportes.

1.8 JUSTIFICACIÓN

La competitividad en el mercado laboral y la necesidad de profesionales involucrados y comprometidos con la realidad local, motiva a la comunidad universitaria (estudiantes y docentes) de la Escuela Profesional de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de Moquegua a realizar una extensión de los conocimientos adquiridos en el curso de Ingeniería de la Información a cargo de la docente Ing. Vaneza Flores Gutiérrez.

1.9 OBJETIVOS

1.9.1 Objetivo General

- Hacer del evento un canal de intercambio académico y extensión de conocimientos entre el binomio empresa-universidad.

1.9.2 Objetivos Específicos

- Contribuir en la formación de los estudiantes y profesionales en el área de Sistemas e Informática, y ramas afines; a través de la experiencia, el intercambio de ideas y los



conocimientos que aportarán los docentes y representantes de las empresas del medio local y regional.

- Incentivar la participación de los alumnos en el desarrollo de Planes Estratégicos de Tecnologías de Información y exponerlos como aporte académico ante la comunidad de la región Moquegua.

II. ALCANCE DEL SEMINARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

2.1 DURACIÓN

- El evento tendrá una duración de 10 horas académicas (45 minutos c/h).

2.2 PONENTES

Se contará con la presentación de propuestas de *Planes Estratégicos de Tecnologías de Información* para empresas del mercado local, realizada por estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Sistemas e Informática.

En la fecha: 25 de Julio del 2017

Ponencia 01: Elaboración de un Plan Estratégico de Tecnologías de Información para el Instituto Superior Tecnológico Luis E. Valcarcel.

Ponencia 02: Elaboración de un Plan Estratégico de Tecnologías de Información para la empresa SERPOST.

Ponencia 03: Elaboración de un Plan Estratégico de Tecnologías de Información para el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA).

Ponencia 04: Elaboración de un Plan Estratégico de Tecnologías de Información para el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

2.3 PANELISTAS

Se contará con una mesa de debate conformada por docentes de la UNAM que evaluarán el aspecto técnico y de formulación de proyectos, a cargo de:

- ✓ Ing. Vaneza Flores Gutiérrez.
- ✓ Ing. Alejandro Marcelo Gonzales Vargas.

También integrarán la mesa de debate invitados especiales quienes representan a las empresas que han sido intervenidas con los proyectos elaborados por los estudiantes:

- ✓ Representante del Instituto Superior Tecnológico Luis E. Valcarcel.
- ✓ Representante de la administración de la empresa SERPOST.
- ✓ Representante de la Institución SENASA.
- ✓ Representante de la Institución RENIEC.



2.4 FECHA Y HORA

Fecha: 25 de julio del 2017
Hora: 1:30 PM. a 9:00 PM

2.5 PROGRAMA

Horas	Actividad
1:30 pm - 2:20 pm	Inscripciones
1:30 pm - 2:20 pm	Recepción de proyectos a cargo de la mesa de debate
2:20 pm – 2:30 pm	Inauguración
2:30 pm – 3:15 pm	Exposición de Ponencia 01.
3:15 pm – 4:00 pm	Mesa de Debate
4:00 pm – 4:45 pm	Exposición de Ponencia 02.
4:45 pm – 5:30 pm	Mesa de Debate
5:30 pm – 6:15 pm	Exposición de Ponencia 03.
6:15 pm – 7:00 pm	Mesa de Debate
7:00 pm – 7:45 pm	Exposición de Ponencia 04.
7:45 pm – 8:30 pm	Mesa de Debate
8:30 pm – 8:50 pm	Preguntas del público
8:50 pm – 9:00 pm	Clausura

2.6 COSTO:

- El ingreso es gratuito.

2.7 AUSPICIADORES:

- Municipalidad Provincial de Ilo

2.8 RECONOCIMIENTOS

A. A LOS PONENTES, PANELISTAS Y ORGANIZADORES

La Universidad Nacional de Moquegua, a través de la Vicepresidencia Académica, emitirá una resolución de reconocimiento sobre la labor de Responsabilidad Social Universitaria realizada por los ponentes, panelistas y organizadores del evento.



B. A LOS AUSPICIADORES

La Universidad Nacional de Moquegua hará entrega a través de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática un **oficio de agradecimiento** a los respectivos AUSPICIADORES del evento.



ING. VANEZA FLORES GUTIERREZ
Docente de la UNAM